

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

Deplora la conducta aleve e irrespetuosa de que fue víctima el doctor Gerson Chaverra, Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá, con motivo del ejercicio de su función durante una audiencia pública el pasado viernes 7 de junio del año en curso.

Por lo anterior, le extiende su solidaridad, y de manera atenta convoca a las autoridades competentes, como a la Policía Nacional, a adoptar con carácter urgente e inmediato las medidas y correctivos necesarios, tendientes a garantizar el ejercicio de la función judicial y la seguridad e integridad de los jueces y magistrados de la República.

ALFONSO SARMIENTO CASTRO

Presidente